



Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: Reglamento de Medio Ambiente, Ecología y Cambio Climático del Municipio Huichapan

Descripción: Regular la estructura y funcionamiento de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, así como de normar la preservación, protección y restauración del medio ambiente y equilibrio ecológico del Municipio, de igual manera la conservación de la biodiversidad y la promoción de la implementación de medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático, coadyuvar en la regulación del uso de suelo para asegurar una Gestión Pública Municipal, comprometida con el Desarrollo Sustentable.

Dependencia: Municipio de Huichapan

Fecha de actualización: 22/07/2024

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Con la finalidad de garantizar el derecho de toda persona a vivir en un ambiente sano para su desarrollo, salud y bienestar, así como propiciar el aprovechamiento sustentable, la preservación y la restauración del suelo, el agua y los recursos naturales, la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad con la protección de los ecosistemas, así como para prevenir y controlar la contaminación del aire, agua y suelo dentro del ámbito de su competencia, es que se realiza este proyecto de Reglamento de Medio Ambiente, Ecología y Cambio Climático, que tiene por objeto regular la preservación y restauración del equilibrio ecológico del Municipio de Huichapan, Hidalgo

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Reglamento permitirá al Ayuntamiento, regirse en concordancia a las necesidades del Municipio, para que de esta manera su desempeño no dé lugar a la violación de los derechos y obligaciones de los habitantes de Huichapan, así como a la inobservancia de disposiciones jurídicas administrativas,



ejerciendo acciones que no se encuentren sustentadas u omitiendo el desempeño de sus funciones y atribuciones